

H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			0			0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
Contribuciones de Mejoras			0			0
Derechos			0			0
Productos	0	8,140,863	8,140,863	8,140,863	8,140,863	8,140,863
Corriente		8,140,863	8,140,863	8,140,863	8,140,863	8,140,863
Capital			0			0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Corriente			0			0
Capital			0			0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			0			0
Participaciones y Aportaciones	542,959,316	0	542,959,316	542,959,316	542,959,316	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos			0			0
Total	542,959,316	8,140,863	551,100,179	551,100,179	551,100,179	8,140,863
				Ingresos excedentes¹		8,140,863

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Gobierno	542,959,316	8,140,863	551,100,179	551,100,179	551,100,179	8,140,863
Impuestos			0			0
Contribuciones de Mejoras			0			0
Derechos			0			0
Productos	0	8,140,863	8,140,863	8,140,863	8,140,863	8,140,863
Corriente		8,140,863	8,140,863	8,140,863	8,140,863	8,140,863
Capital			0			0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Corriente			0			0
Capital			0			0
Participaciones y Aportaciones	542,959,316	0	542,959,316	542,959,316	542,959,316	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		0	0	0	0	0
Ingresos de Organismos y Empresas	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			0			0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			0			0
Ingresos derivados de financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos			0			0
Total	542,959,316	8,140,863	551,100,179	551,100,179	551,100,179	8,140,863

¹ Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero